

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2018/5048 *Modificación del Acta relativa a los lugares según art. 57 LOREG.*

Edicto

Blanca Morales Fernández, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo (Jaén).

Hace saber:

Que en el día de la fecha se ha constituido la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo (Jaén), de la que se ha levantado Acta con el siguiente tenor literal:

Siendo las 10.00 horas del día 16 de noviembre de 2018, se constituye la Junta Electoral de Zona, a la que asisten todos sus miembros, con mi asistencia como secretaria.

El día 14 de noviembre de 2018 se personó en el juzgado D. Vicente Prieto, representante de la candidatura del PSOE, el cual manifiesta que por error de esta Junta Electoral de Zona no se han incluido algunas de las solicitudes formuladas respecto a la atribución de locales. Igualmente, el día 15 de noviembre de 2018, el Sr. Prieto presenta escrito solicitando modificación de algunas de las fechas y lugares para realizar actos de campaña así como la solicitud de otros nuevos.

El objeto de la presente Acta es rectificar y completar el acta de atribución de los locales para actos electorales, teniendo en cuenta la petición de las respectivas candidaturas y el contenido del artículo 57.3 de la LOREG.

Respecto a los días que por error omitió esta Junta Electoral de Zona, se le conceden todos los solicitados.

Existiendo coincidencia el día 26 de noviembre 2018 en La Puerta de Segura de la candidatura de Podemos y la del PSOE se acuerda que este día se celebre el acto de Podemos ya que se aprobó en el Acta previa. No pudiendo celebrarse el acto del PSOE presentado como nueva solicitud.

Existiendo coincidencia el día 29 de noviembre de 2018 en Villacarrillo de la candidatura de Ciudadanos y la del PSOE se modifica el Acta previa concediendo a la candidatura del PSOE, el acto que se celebrará en Villacarrillo el día 29 de noviembre de 2018 de 17 a 22 horas ya que este obtuvo mayor porcentaje de votos en las pasadas elecciones, no pudiendo celebrarse el acto de Ciudadanos por dicho motivo.

Respecto a la solicitud de cambio de fechas:

CHICLANA DE SEGURA: Cine teatro San José,

Se interesó el día 23 y solicita que se cambie por los días 27 y 28 de noviembre lo cual se autoriza al no coincidir con ningún acto de otra candidatura.

LA PUERTA DE SEGURA: Teatro Cine Municipal,

Se interesó el día 23 y solicita que se cambie por los días 24 y 26 de noviembre; el día 24 de noviembre se autoriza al no coincidir con ningún acto de otra candidatura.

El día 26 de noviembre de 2018 no se autoriza ya que ese día hay un acto de Podemos que había sido aprobado previamente por esta Junta Electoral de Zona.

MONTIZÓN: Salón de usos múltiples de Aldeahermosa

Se interesó el día 23 y solicita que se cambie por el día 29 de noviembre lo cual se autoriza al no coincidir con ningún acto de otra candidatura.

MONTIZÓN: Salón de usos múltiples de Venta de los Santos,

Se interesó el día 23 y solicita que se cambie por el día 29 de noviembre lo cual se autoriza al no coincidir con ningún acto de otra candidatura.

SORIHUELA DEL GUADALIMAR: Centro Socioeconómico,

Se interesó el día 23 y solicita que se cambie por el día 24 de noviembre lo cual se autoriza al no coincidir con ningún acto de otra candidatura.

TORRES DE ALBANCHEZ: Teatro Cine Municipal,

Se interesó el día 23 y solicita que se cambie por el día 22 de noviembre lo cual se autoriza al no coincidir con ningún acto de otra candidatura.

Respecto a las nuevas solicitudes:

SEGURA DE LA SIERRA: Iglesia de los Jesuitas,

La nueva petición formulada para los días 22 y 27 de noviembre se autoriza al no coincidir con ningún acto de otra candidatura.

SEGURA DE LA SIERRA: Centro Municipal de Adultos de CORTIJOS NUEVOS,

La nueva petición formulada para los días 22 y 27 de noviembre se autoriza al no coincidir con ningún acto de otra candidatura.

VILLACARRILLO: Centro Municipal de MOGÓN,

La nueva petición formulada para el día 27 de noviembre se autoriza al no coincidir con ningún acto de otra candidatura.

A continuación se plasma la relación definitiva de atribución de locales en orden alfabético:

ARROYO DEL OJANCO

Salón de Actos de la Casa de la Cultura, calle Pio XII

Se autoriza el acto del PSOE del día 27 de noviembre de 18 a 22 horas.

BEAS DE SEGURA

Casa de la Cultura

Se autoriza el acto de Adelante Andalucía del día 22 de noviembre de 18 a 22 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 28 de noviembre de 17 a 22 horas.

BENATAE

Casa de la Cultura sita en calle La Lidia s/n.

Se autoriza el acto del PSOE del día 16 de noviembre de 17 a 22 horas.

CASTELLAR

Parque de la Glorieta.

Se autoriza el acto del PSOE del día 30 de noviembre de 17 a 22 horas.

CHICLANA DE SEGURA

Cine Teatro San José, C/ Hospital, con superficie de 100 metros cuadrados y capacidad para 200 personas. Disponible todos los días excepto sábados, domingos y festivos.

Se autoriza el acto del PSOE del día 27 y 28 de noviembre de 17 a 22 horas.

GÉNAVE

Salón de Actos del Ayuntamiento

Se autoriza el acto del PSOE del día 28 de noviembre de 18 a 22 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 30 de noviembre de 18 a 22 horas.

HORNOS DE SEGURA

Hogar del pensionista.

Se autorizan los actos del PSOE de los días 19 y 20 de noviembre de 17 a 22 horas.

Se autorizan los actos del PSOE de los días 26 de noviembre de 17 a 22 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 27 de noviembre de 17 a 22 horas.

IZNATORAF

Auditorio municipal.

Se autorizan los actos del PSOE el día 23 de noviembre de 18 a 22 horas.

LA PUERTA DE SEGURA

Teatro-Cine Municipal sito en la Calle Pintor Zabaleta s/n. Capacidad 200 personas aprox.
Horario de 17:00 a 23:00 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 16 de noviembre de 17 a 22 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 24 de noviembre de 17 a 22 horas.

Se autoriza el acto de Adelante Andalucía del día 26 de noviembre de 18 a 22 horas.

Se autoriza el acto del PP del día 29 de noviembre por la tarde, comprendiendo como máximo de las 17 horas hasta las 23 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 30 de noviembre de 17 a 22 horas.

MONTIZÓN

En la Venta de los Santos, Salón de Usos Múltiples

Se autoriza el acto del PSOE del día 29 de noviembre de 17 a 22 horas.

En el núcleo de Aldeahermosa, Salón de usos múltiples

Se autoriza el acto del PSOE del día 29 de noviembre de 17 a 22 horas.

PUENTE DE GÉNAVE

Salón de Actos Siglo XXI,

Se autoriza el acto del PSOE del día 26 de noviembre de 18 a 22 horas.

ORCERA

Salón de Centro de Profesores (=local cerrado), sito en la c/ Joaquín Paya.

Se autoriza el acto del PP del día 23 de noviembre por la tarde.

Se autoriza el acto del PSOE del día 22 de noviembre de 17 a 22 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 30 de noviembre de 17 a 22 horas.

SANTIAGO-PONTONES

Núcleo de Santiago de la Espada

Salón de Actos de la Residencia Escolar Mirasierra. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

Se autoriza el acto de Adelante Andalucía del día 24 de noviembre de 18 a 22 horas.

Salón de Actos del Colegio Público Santiago Apóstol.

Se autoriza el acto de PSOE del día 24 de noviembre de 19 a 22.

SANTISTEBAN DEL PUERTO

Casa de la Cultura.

Se autoriza el acto del PSOE del día 21 de noviembre de 17 a 22 horas.

Se autoriza el acto del PP del día 28 de noviembre por la tarde.

SEGURA DE LA SIERRA

Centro Municipal de Adultos de Cortijos Nuevos. Disponible de lunes a viernes de 20:00 a 22:00 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 17 de noviembre de 20 a 22 horas.

Se autoriza el acto de Adelante Andalucía del día 28 de noviembre de 2018 de 18 a 22 horas.

Iglesia de los Jesuitas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 17 de noviembre de 17 a 22 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 22 y 27 de noviembre de 17 a 22 horas.

En Cortijos Nuevos, en el Centro Municipal de Adultos

Se autoriza el acto del PSOE del día 22 de noviembre de 20 a 22 horas.

SILES

Salón de Usos Múltiples C/ Plaza de la verdura, 1. Uso público y oficial. De 18 a 24 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 17 de noviembre de 18 a 22 horas.

Se autoriza el acto del PP del día 30 de noviembre por la tarde, comprendiendo como máximo de las 18 horas hasta las 24 horas.

- Salón de Proyecciones "El Sequero". Carretera de Hellín, 21. Uso Público y Oficial. De 18 a 24 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 17 de noviembre de 18 a 22 horas.

SORIHUELA DEL GUADALIMAR:

Centro Socioeconómico C/ Juan Carlos I.

Se autoriza el acto del PSOE del día 24 de noviembre de 17 a 22 horas.

TORRES DE ALBANCHEZ

Teatro-Cine Municipal.

Se autoriza el acto del PSOE del día 22 de noviembre de 17 a 22 horas.

Se autoriza el acto del PP del día 28 de noviembre por la tarde.

VILLACARRILLO

Local Estación de Autobuses. Cubierto. Con capacidad para unas trescientas personas. Disponible sólo viernes, sábados y domingos a cualquier hora.

No se autorizan los actos de Ciudadanos solicitados en este local para los días 28 y 29 de noviembre dado que, al ser laborales, dicho local no se encuentra disponible.

Parque/Paseo Municipal. Descubierta. Con capacidad para unas mil personas. Disponible durante todos los días y horas.

Se autorizan los actos de Vox los días 17, 21, 23, 26 y 27, de 11 a 2 horas.

Se autorizan los actos de Ciudadanos los días 28 de noviembre de 19 a 21 horas.

Teatro Municipal en c/ San Rafael nº 80, con capacidad para 427 personas. Disponible todos los días y horas, excepto:

-Día 17 de noviembre de 2018, sábado en horario de tarde.

-Día 24 de noviembre de 2018, sábado en horario de tarde.

-Día 25 de noviembre de 2018, domingo en horario de tarde.

La presente Junta Electoral de Zona modifica el Acta otorgando el día 29 de noviembre de 17 a 22 horas al PSOE ya que obtuvo mayor porcentaje de votos en las pasadas elecciones, no pudiendo celebrarse el acto de Ciudadanos previsto para ese día.

Se autorizan los actos de Vox los días 18 y 30 de noviembre de 17.00 a 20.00 horas.

Se deniegan los actos de Vox de los días 24 y 25 de noviembre, dado que por la tarde de esos días el Teatro Municipal no se encuentra disponible. También se deniega el acto del día 22 de noviembre, para evitar la coincidencia con el acto de Adelante Andalucía que tiene lugar el mismo día en el propio Teatro pero en el salón de usos múltiples, debiendo tenerse en cuenta que Adelante Andalucía (Podemos-IU) tuvo mayor porcentaje de votos en las anteriores elecciones y que además ha interesado menos días y horas de ocupación del Teatro Municipal. Asimismo, se deniegan los actos de los días 28 y 29 de noviembre al haber sido concedidos estos días a Ciudadanos, pues este partido político sólo ha solicitado su ocupación en estos dos días y Vox en muchos más, reservándose a este último partido dos días, como a Ciudadanos. Debe destacarse que Ciudadanos obtuvo más porcentaje de votos que Vox en las pasadas elecciones.

Salón de usos múltiples del Teatro Municipal en C/ San Rafael nº 80. Con Capacidad para 100 personas. Disponible todos los días y horas, excepto: día 24 de noviembre de 2018, sábado, en horario de tarde.

Se autorizan los actos de Adelante Andalucía de los días 20 y 22 de noviembre de 18 a 23

horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 29 de noviembre de 17 a 22 horas.

Local guardería en Agrupación de Mogón, con capacidad para unas cien personas.
Disponible todos los días a partir de las 18:00 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 21 de noviembre de 18 a 22 horas.

Local en Guardería de La Caleruela.

Se autoriza el acto del PSOE del día 26 de noviembre de 18 a 22 horas.

Centro Municipal de Mogón

Se autoriza el acto del PSOE del día 27 de noviembre de 17 a 22 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 28 de noviembre de 17 a 22 horas.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

Casa de la Cultura “Manuel López Fernández”. Ubicación: Glorieta de Santiago, nº 2.
Capacidad: 150 personas. Disponible todos los días laborables de 20 a 24 horas. En sábados, domingos y festivos, todo el día. Local cubierto.

Se autoriza el acto del PSOE del día 22 de noviembre de 20 a 22 horas.

Se autorizan los actos de Ciudadanos de los días 19 y 20 de noviembre a las 20 horas. No se autoriza el comienzo a las 19 horas por no estar disponible dicho local a esa hora, al ser un día laborable.

Se autoriza el acto del PSOE del día 23 de noviembre de 20 a 22 horas.

Se autoriza el acto del PSOE del día 29 de noviembre de 20 a 22 horas.

Mercado municipal de abastos. Ubicación: plaza San Francisco. Capacidad para 1.000 personas, disponible todos los días laborables de 18 a 24 horas. En domingos y festivos, todo el día. Local cubierto.

Se autorizan los actos de Ciudadanos de los días 19 y 20 de noviembre de 19 a 21 horas.

Plaza Mayor, con capacidad para 1000 personas, o más. Disponible a todas horas y todos los días. Local descubierta.

Se autorizan los actos de Ciudadanos de los días 19 y 20 de noviembre de 19 a 21 horas.”

VILLARRODRIGO

Salón de Usos múltiples del Colegio Público sito en Carretera de Bienservida s/n.

Se autoriza el acto del PSOE del día 30 de noviembre de 18 a 22 horas.

En el núcleo de ALDEA ONSARES, Local de la Escuela,

Se autoriza el acto del PSOE del día 30 de noviembre de 18 a 22 horas.

En este acto se acuerda remitir copia de la presente acta a todos los Ayuntamientos de la zona, al Boletín Oficial de la Provincia (BOP), así como a los representantes de las candidaturas ante esta Junta Electoral que conste domicilio, email o fax.

Doy fe.

Villacarrillo, a 16 de Noviembre de 2018.- La Secretaria de la J.E.Z., BLANCA MORALES FERNÁNDEZ.